ID DOCUMENTO: vg4pQS6m76bHVYk8U51a203TF/o=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se corrige un error de la Resolución del 8 de junio de 2026 de adjudicación de ayudas completas al estudio de Máster Universitario para el curso académico 2026/2027, referencia AEM-UC3M/26-27.

Advertido un error material en la decisión sobre una candidatura "*en reserva*" del programa de **Máster Universitario en Economía de la Empresa y Finanzas**, incluido en la indicada Resolución y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

Único: Corregir el error advertido.

Donde dice:

- **Máster Universitario en Economía de la Empresa y Finanzas:**

N.º	Apellidos y Nombre	
	ABASZADA, TAMERLAN	*Reserva 1*

Debe decir:

- **Máster Universitario en Economía de la Empresa y Finanzas:**

N.º	Apellidos y Nombre	
	ABASZADA, TAMERLAN	*Reserva 7*

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	23-06-2026 18:08:03
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-06-2026 12:12:35

ID DOCUMENTO: vg4pQS6m76bHVYk8U51a203TF/o=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Novena. -Recursos procedentes

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid, (https://www.uc3m.gob.es/boel), sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El Rector,
Ángel Arias Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	23-06-2026 18:08:03
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-06-2026 12:12:35